



ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 11 DE JULIO DE 2018

ACTA EXT CD-FACSO N° 10/ 2018

En la ciudad de Quito D.M. a las 11h14 del día miércoles 11 de julio de 2018, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador, se reúne el Consejo Directivo de la FACSO, con la presencia de los siguientes miembros: Mag. Dimitri Madrid Muñoz, Decano quién lo preside; Mag. Ximena Grijalva, Subdecana; Dr. Fabián Guerrero, Representante de Profesores e Investigadores; Mag. Myriam Ángel Poma, Representante de Profesores e Investigadores; como participantes con voz el Dr. Ugo Stornaiolo, Director de Posgrado; Mag. Cristian Quishpe, Director de Carrera de Turismo Histórico Cultural; Mag. Lorena Tenorio, Representante docente alterno a Consejo Universitario; Mag. Cristina Benavides Presidenta de la Asociación de Profesores; y, como invitado el Lic. Manolo Escobar, Presidente de la Asociación de Empleados.

Se da inicio a la sesión extraordinaria del Consejo Directivo, bajo la Presidencia del Mag. Dimitri Madrid Muñoz, Decano y actúa como Secretaria la Ab. Andrea Vargas Ordóñez, Secretaria Abogada quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que la Secretaria de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión:

1. Designación de Coordinador de la Maestría en Comunicación Audiovisual.
2. Aprobación de la Maestría en Comunicación Radiofónica

Mag. Dimitri Madrid solicita a los miembros de Consejo Directivo autorización para cambiar el orden del día, y por unanimidad de los miembros aprueban este pedido, por lo tanto, el orden del día queda aprobado de la siguiente manera:

1. Aprobación de la Maestría en Comunicación Radiofónica
2. Designación de Coordinador de la Maestría en Comunicación Audiovisual.

De inmediato se pasa a tratar el Orden del Día Aprobado.

PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DE LA MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN RADIOFÓNICA

Mag. Dimitri Madrid concede la palabra al Dr. Ugo Stornaiolo para que exponga sobre esta propuesta de maestría y se vaya incorporando las observaciones propuestas por los miembros de Consejo Directivo.

Mag. Myriam Ángel Poma menciona que debe revisarse sobre la sumatoria de los totales de los gastos corrientes.

Lcdo. Manolo Escobar sugiere que se cambie el texto de “radio intercultural” por “radio en la interculturalidad”; y se revise el perfil de ingreso ya que es muy amplio, y recomienda que el

Bolivia Oe7- 132 y Eustorgio Salgado . Telfs.: 2509088 2509089 2522170 – Telefax: 2568669

Casilla 17-01-1456 . www.facsouce.info . Quito



aspirante a esta maestría ya debería tener conocimientos (en el área de radio y experiencia comunicacional); y se revise la normativa de ley de comunicación está o no vigente.

Dr. Fabián Guerrero señala que en una anterior reunión se estipuló que el coordinador de la maestría no dictaría clases, por lo tanto, que se debería normar este punto.

Mag. Ximena Grijalva en relación a este punto señala que hay profesionales que no tienen formación en Comunicación pero que trabajan en el área de comunicación y radio y que por ende desean profesionalizarse con esta maestría.

Mag. Myriam Ángel Poma en atención a lo expuesto por el Dr. Stornaiolo y de la Mag. Grijalva sobre el perfil de ingreso recomienda que en vista que hay profesionales (que no son comunicadores) pero que trabajan en el área de comunicación, al momento de postular en la maestría adjunten un documento – certificación que indique que ya están vinculados a este campo y que también se revise en relación a este punto lo que indica la SENESCYT.

Mag. Dimitri Madrid manifiesta que se revise la ortografía y que se elabore de mejor manera ya que es un documento de maestría. Señala que se deberá elaborar un protocolo metodológico e investigación que este coherentemente descrito que se mejore también la redacción.

Mag. Myriam Ángel Poma señala que se debería considerar lo que indica el CES y el Reglamento de Régimen Académico en relación al perfil de ingreso.

Mag. Dimitri Madrid enfatiza que debe revisarse de mejor manera el tema de perfil de ingreso ya que está descrito de forma muy amplia; y, menciona que los estudiantes deberían tener conocimientos en comunicación y en radio, adicionalmente pide que se coordine con la docente Sandy Chávez para que revise este punto ya que es la docente que ha desarrollado este proyecto de maestría.

Dr. Fabián Guerrero menciona que en la asignación de docentes y o coordinador, se incorpore lo resuelto en sesión anterior en relación al tema de maestrías.

Mag. Dimitri Madrid solicita que luego de escuchar todas las intervenciones de los miembros de Consejo Directivo se tome una decisión sobre el documento

Mag. Lorena Tenorio resalta el trabajo desarrollado por la Mag. Sandy Chávez y menciona que la FACSO tiene un buen número de docentes con PHD y que son excelentes profesionales para desarrollar proyectos o asuman la coordinación de la maestría y a su vez aportar ideas para que esta maestría sea una de buena calidad.

Mag. Dimitri Madrid menciona que en esta acta se haga constar las observaciones tanto en la estructura del documento, que exista la coherencia entre el perfil profesional de ingreso y los protocolos de investigación y la definición de la metodología del trabajo y que se debe revisar como están estructurados el equipo de trabajo (docentes asignados).



Dr. Fabián Guerrero mociona que después de las observaciones de fondo y forma expuestas en esta sesión se proceda a tomar votación si se aprueba o no el documento.

De lo expuesto se somete a votación

Mag. Dimitri Madrid	En contra
Mag. Ximena Grijalva	A favor
Dr. Fabián Guerrero	En contra
Mag. Myriam Ángel.	En contra
Sr. Oscar Chiquimba	En contra

RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 061-2018

- Una vez analizado a detalle el documento no se aprueba el proyecto de la Maestría en Comunicación Radiofónica
- El proyecto deberá acoger todas las observaciones realizadas por los Miembros de Consejo Directivo que fueron expuestas en la sesión.

SEGUNDO PUNTO: DESIGNACIÓN DE COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.

El consejo Directivo conoce el documento S/N presentado por el docente Juan Pablo Castro Rodas, de fecha 06 de julio de 2018, mediante el cual manifiesta su interés para ser el Coordinador de la Maestría en Comunicación Audiovisual.

Mag. Dimitri Madrid, menciona que se requiere se designe un Coordinador para la maestría en Comunicación Audiovisual, en razón que el Mag. Miguel Ángel Soto presento su renuncia y pide que se mencione nombres de docentes y se proceda a tomar votación o se considere el pedido del docente Juan Pablo Castro.

Ab. Andrea Vargas, da una breve lectura sobre los requisitos que constan en el reglamento General de Posgrado de la UCE en el Art. 43 para poder acceder a ser coordinador; y, poder tomar una decisión en este tema.

Mag. Dimitri Madrid, menciona como antecedente que, en sesión de Consejo Directivo de 06 de mayo de 2016, en donde se designó al Mag Miguel Ángel Soto como Coordinador, también estaba como candidato el Dr. Juan Pablo Castro es por esta razón que solicita se proceda a revisar el pedido del docente y posteriormente se proceda a decidir quién será el docente designado como Coordinador; por otra parte, menciona que le se le brinde todo al apoyo al docente que asuma este cargo.

Dr. Fabián Guerrero, mociona que se designe al Dr. Juan Pablo Castro como Coordinador de la Maestría en Comunicación Audiovisual.

De lo expuesto se somete a votación

Mag. Dimitri Madrid	A favor
Mag. Ximena Grijalva.	A favor



Dr. Fabián Guerrero A favor
Mag. Myriam Ángel Poma A favor
Sr. Oscar Chiquimba A favor

RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 062- 2018

- Se designa al Dr. Juan Pablo Castro Rodas PhD., como coordinador de la Maestría en Comunicación Audiovisual de conformidad con los requisitos mínimos para ser coordinador que están establecidos en el Reglamento de Posgrados y el Estatuto Universitario vigente de la Universidad Central del Ecuador.

Siendo las 12h52 y habiendo concluido el Orden del Día, se da por terminada la sesión extraordinaria.

Finaliza la sesión.

MSc. Dimitri Madrid Muñoz MSc.

PRESIDENTE DE CONSEJO DIRECTIVO



Ab. Andrea Vargas Ordóñez
SECRETARIA ABOGADA

Rosa C.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CONVOCATORIA

Por disposición del señor Decano, me permito convocar a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Consejo Directivo para el día **miércoles 11 de julio de 2018 a las 11h00 a.m.**, en la sala de sesiones de dicho organismo para tratar los siguientes puntos:

1. Designación de Coordinador de la Maestría en Comunicación Audiovisual.
2. Aprobación de la Maestría en Comunicación Radiofónica

Ab. Andrea Vargas Ordóñez
SECRETARIA ABOGADA FACSO



Dimitri Madrid Muñoz MSc.
Decano y Presidente de Consejo Directivo

Mag. Ximena Grijalva Calero
Subdecana

Dr. Fabián Guerrero Obando
Vocal Docente

Mag. Myrian Ángel Poma
Vocal Docente

Srta. Erica Loor Vera o alterno
Representante Estudiantil a Consejo Directivo

Mag. Lorena Tenorio
Representante Docente alterna Consejo Universitario

Dr. Ugo Stornaiolo
Director de Posgrados

Mst. Luis Molina
Director de Carrera de Comunicación Social

Mst. Christian Quishpe
Director de Carrera de Turismo Histórico Cultural

Mst. Cristiana Benavides
Presidenta de la Asociación de Profesores

Lic. Manolo Escobar
Representante a Consejo Directivo de Empleados y Trabajadores

Ab. Andrea Vargas Ordóñez
Secretaria Abogada FACSO